

Cuestionario de evaluación de los alumnos

40180403 - JORNADAS SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO 2017

1. A su juicio, se han alcanzado los objetivos programados. 4

2. A su juicio, la Acción Formativa merece una valoración global de: 4.05

3. Añada cualquier observación que considere significativa respecto a la formación recibida:

- HA SIDO MUY ÚTIL LA FORMACIÓN RECIBIDA PARA LA NUEVA LEY A PUNTO DE ENTRAR EN VIGOR. SOBRE TODO SE HAN CENTRADO EN LAS NOVEDADES Y ASPECTOS PRÁCTICOS DEL DÍA A DÍA DE NUESTRO TRABAJO.
- LA ACCIÓN FORMATIVA DEBERÍA AMPLIARSE CON MÁS TIEMPO Y REALIZAR SUPUESTOS PRACTICOS
- AL TRATARSE DE UNA JORNADA, NO ENTRA EN PROFUNDIDAD EN LA MATERIA POR LO QUE APORTA POCO CONOCIMIENTO.
- LA MATERIA IMPARTIDA POR S. M. HA RESULTADO EXCESIVAMENTE REPETITIVA, POCO CLARIFICADORA Y MUY POCO PRÁCTICA. LA INTERVENCIÓN DE J. L. R. HA SIDO RELÁMPAGO, TESTIMONIAL, LO QUE ES UNA PENA PORQUE PODRÍA HABER SIDO MUY VALIOSA.
- EN RELACIÓN A LA MATERIA IMPARTIDA, CONSIDERO QUE SE DEBE PROGRAMAR UN CURSO ESPECÍFICO DIFERENCIANDO, POR UN LADO, LAS ÁREAS PROMOTORAS Y, POR OTRO, EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, EN EL QUE SE PROFUNDIZA PARA CADA UNO SU ÁREA DE GESTIÓN.
- LAS DIAPOSITIVAS DESDE ATRÁS NO SE VEÍAN BIEN, TAMAÑO LETRA, COLOR.
- HUBIERA AMPLIADO EL TIEMPO DE J.M.C., EL CONTENIDO DE SU EXPOSICIÓN FUE DE GRAN UTILIDAD PERO SE QUEDÓ CORTO
- LA CLASE DEL SEGUNDO ERA BASTANTE INCOMODA, SIN MICRO Y SOBRE TODO AL TENER LOS ASIENTOS SIN POSIBILIDAD DE APOYA BRAZOS PARA ESCRIBIR, COMO ASÍ FUE EL PRIMER DÍA.

4. Propuestas de Acciones Formativas para el próximo año:

- CURSO DEL NUEVO REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO DE LAS EELL
- ESTA MISMA PERO PARA CUANDO YA SE HAYAN DEFINIDO TANTO LAS INCONCRECIONES EN LA APLICACIÓN DE LA LEY (REGLAMENTO, RESOLUCIÓN DE CONSULTAS POR LAS JUNTAS CONSULTIVAS,...) COMO SU SOPORTE TÉCNICO (PLACSP, LICYT@L, MODELOS DE DOCUMENTOS E INSTRUCCIONES INTERNAS DE LA DIPUTACIÓN,...)
- CURSOS RELACIONADOS CON LA RECAUDACIÓN
- SOLICITO UN CURSO SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (MUY NECESARIO PARA LOS QUE TRABAJAMOS CON OBRAS DE AUTORES VIVOS, LIBROS CON TEXTOS SUJETOS A DERECHOS DE AUTOR Y CONTRATACIONES MUSICALES QUE GENERAN PAGOS POR DERECHOS DE AUTOR. TAMBIÉN SERÍA INTERESANTE UN CURSO SOBRE TASACIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS DE ARTE, IMPRESCINDIBLE PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES. ASÍ COMO UN CURSO SOBRE LA LEY DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.
- PROCEDIMIENTOS DE SUBVENCIONES, EN ESPECIAL, LAS DE CONCESIÓN DIRECTA. FUNCIÓN PÚBLICA. CONTRATOS SECTOR PÚBLICO: MÁS EXTENSO.

Ponente 1

5. El/la ponente domina la materia. 0

6. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas. 0

7. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	0
8. Es ameno/a en sus intervenciones.	0
9. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	0
10. El/la ponente merece una valoración global de:	0

Ponente 2

11. El/la ponente domina la materia.	0
12. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	0
13. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	0
14. Es ameno/a en sus intervenciones.	0
15. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	0
16. El/la ponente merece una valoración global de:	0

Ponente 3

17. El/la ponente domina la materia.	0
18. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	0
19. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	0
20. Es ameno/a en sus intervenciones.	0
21. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	0
22. El/la ponente merece una valoración global de:	0

Otros datos de la edición

Número de parejas de cuestionarios pre/post =

Nota media PRETEST = 0 (0 % de aciertos)

Nota media POSTEST = 0 (0 % de aciertos)

Variación PRETEST / POSTEST = 0 %

Número de alumnos/as certificados/as = 55

Número de alumnas certificadas = 33

Número de alumnos certificados = 22